



<b>RESOLUCIÓN No.220</b> <b>FECHA: 27 DE MAYO DE 2011</b>	<b>Código: F-AM 018</b>	
	<b>Versión: 01</b>	
	<b>Página 1 de 4</b>	

**"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA SELECCIÓN ABREVIADA N° 013 DE 2011, PARA LA COMPRA DE UNIFORMES PARA DOTACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO Y PRESENTACIÓN DE AGENTES DE TRANSITO (HOMBRES) DE LA SECRETARÍA DE TRANSITO Y TRANSPORTES DE SABANETA".**

**EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SABANETA,** en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las que confiere la Ley 136 de 1994, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 2474 de 2008 y,

### **CONSIDERANDO**

- 1** .Que actualmente la Secretaría de Tránsito y Transportes cuenta con 22 Agentes de Tránsito quienes cumplen una labor educativa y de acompañamiento a la ciudadanía en los diferentes procesos y servicios que ofrece esta Dependencia. Anualmente es necesario cumplir con lo que establece la ley acerca de la dotación para dichos funcionarios quienes ofrecen control y seguridad vial en las vías de la Localidad y requieren de elementos necesarios para una excelente presentación personal que refleje y represente la organización de nuestro Municipio. La contratación de este servicio hace parte del Programa Control y seguridad vial enmarcado dentro del Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011 "Sabaneta un Proyecto de Ciudad"
- 2.** Que el artículo 5 del Decreto 2474 de 2008, ordena a la entidad o su delegado, dar apertura al proceso de selección que se desarrolle a través de licitación, selección abreviada y concurso de méritos.
- 3.** Que los fundamentos jurídicos de esta contratación, con el fin de garantizar la eficacia y transparencia es la contratación por convocatoria pública, bajo la modalidad de Selección Abreviada – Menor Cuantía.
- 4.** Que el régimen jurídico aplicable es el Estatuto General de Contratación en el cual se incluyen entre otras la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 que introduce medidas para la eficiencia y transparencia, el Decreto 2474 de 2008 y demás normas y disposiciones concordantes.
- 5.** Que para adelantar el proceso de selección previamente fueron publicados el aviso de convocatoria pública, el proyecto de pliego de condiciones y el documento de estudios previos, de conformidad con lo establecido en el Decreto 2474 de 2008, reglamentario de la ley 1150 de 2007, los cuales se pueden consultar en el portal único de contratación estatal (SECOP) [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co). Así mismo, se efectuó la publicación de la convocatoria Pública en el Portal Único de Contratación-SECOP.
- 6.** Que para adelantar el proceso de Selección Abreviada de menor Cuantía, la entidad cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal **N° 1438** por valor de **VENTIUN MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL PESOS M/CTE (\$ 21.191.000.00)**, expedido por la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sabaneta.
- 7.** Que las audiencias de que trata el cronograma de la presente Selección abreviada, se desarrollaran en las fechas, horas y lugares señalados dentro del mismo cronograma.



<b>RESOLUCIÓN No.220</b> <b>FECHA: 27 DE MAYO DE 2011</b>	<b>Código: F-AM 018</b>	
	<b>Versión: 01</b>	
	<b>Página 2 de 4</b>	

8. Que se han cumplido los requisitos previos exigidos por los artículos 25 y 30 de la ley 80 de 1993 , y por los artículos 3,4,6 y 10 del Decreto 2474 de 2008, que reglamentario de la ley 1150 de 2007.

9. Que como consecuencia de lo anterior, el Municipio de Sabaneta considera procedente ordenar la apertura de la Selección Abreviada de Menor Cuantía N° 013 de 2011, cuyo objeto es contratar l"PARA COMPRA DE UNIFORMES PARA DOTACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO Y PRESENTACIÓN DE AGENTES DE TRANSITO (HOMBRES) DE LA SECRETARÍA DE TRANSITO Y TRANSPORTES DE SABANETA".

10. Que en virtud de lo dispuesto en el artículo 66 de la ley 80 de 1993, en concordancia con lo preceptuado en el Artículo 5 del Decreto Reglamentario 2474 de 2008, debe darse un amplio margen de participación a los diferentes organismos y veedurías ciudadanas, las cuales podrán ejercer el control social del presente proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía.

En Merito de lo Expuesto,

#### **RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ordenar la apertura de la Selección Abreviada de Menor Cuantía N° 013 de 2011, cuyo objeto a contratar es" **PARA COMPRA DE UNIFORMES PARA DOTACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO Y PRESENTACIÓN DE AGENTES DE TRANSITO (HOMBRES) DE LA SECRETARÍA DE TRANSITO Y TRANSPORTES DE SABANETA**". La selección Abreviada estará sometida a las disposiciones legales y a las que se establecen en el pliego de condiciones.

**ARTÍCULO SEGUNDO** Ordenar la publicación del pliego de condiciones en la pagina del Portal Único de Contratación –SECOP [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co), a partir de la fecha establecida en el cronograma.

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHAS EN 2011</b>
1. Convocatoria Pública. Publicación de estudios previos y proyecto de pliego de condiciones en la página web del Portal Único de Contratación Estatal.	Mayo 18,19,20 de 2011
2. Recepción de observaciones al proyecto de pliegos.	Del 23 hasta el 25 de Mayo de 2011
3. Respuesta a observaciones	Mayo 26 y 27 de 2011



<b>RESOLUCIÓN No.220</b> <b>FECHA: 27 DE MAYO DE 2011</b>	<b>Código: F-AM 018</b>	
	<b>Versión: 01</b>	
	<b>Página 3 de 4</b>	

4. Resolución apertura proceso de contratación	Mayo 30, 31 de 2011 y 01 de Junio de 2011
5. Publicación de pliegos de condiciones definitivos	Junio 02, 03 de 2011
6. Inscripciones de interesados	Del 07 al 09 Junio de 2011. De 8:00 a.m. a 12 am. y de 3:00 p.m. a 5:00 p.m.
7. Audiencia de aclaración de los pliegos de condiciones y estimación, tipificación y asignación de riesgos previsible.	14 de Junio de 2011.Hora: 10:00 a.m. <b>Lugar:</b> Quinto piso Palacio Municipal.
8. Publicación del acta de audiencia de aclaración y de revisión de la asignación de riesgos previsible.	15 de Junio de 2011
9. Entrega de propuestas	16 y 17 de Junio de 2011. Hasta las 8am a 12 pm- 1.30 a 4 pm
10. Apertura de urna	17 de Junio de 2011. Hora: 3:00 p.m. Lugar: Oficina Asesora Jurídica
11. Verificación de los requisitos habilitantes aportados	20, 21 de Junio de 2011
12. Publicación del informe de verificación de requisitos habilitantes	21 de Junio de 2011
13. Comunicación a cada oferente sobre cumplimiento de los requisitos habilitantes.	22 de Junio de 2011



MUNICIPIO DE  
**SABANETA**

*para servirle!*

<b>RESOLUCIÓN No.220</b> <b>FECHA: 27 DE MAYO DE 2011</b>	<b>Código: F-AM 018</b>	
	<b>Versión: 01</b>	
	<b>Página 4 de 4</b>	

14. Audiencia de adjudicación	28 de Junio de 2011. a las 10:00 a.m
15. Publicación del acto administrativo de adjudicación del contrato	Desde el 29, 30 de junio de 2011
16. Perfeccionamiento del contrato	01, 05 de Julio de 2011

Para todos los efectos, la dirección y control para la correspondencia será:  
PALACIO MUNICIPAL DE SABANETA Piso 1 - Archivo Central  
Carrera 45 N° 71 sur 24 de Sabaneta. Barrio Betania, Sabaneta – Antioquia

**ARTICULO CUARTO:** convocar públicamente a las veedurías ciudadanas interesadas, a través de la página [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) para efectos de realizar el control social pertinente sobre el presente proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía.

**ARTICULO QUINTO:** Delegar a la Secretaría de Transito y Transporte, la competencia para continuar el trámite de la etapa precontractual del proceso de Selección Abreviada N°013 de 2011, hasta la adjudicación y celebración del contrato, incluidas las modificaciones, ya sean adiciones o prorrogas a los mismos y la expedición de los actos administrativos necesarios en la etapa contractual de ejecución y liquidación, además con la facultad de modificar el comité evaluador designado en caso de ser necesario.

**ARTICULO SEXTO:** publicar la presente Resolución en el Portal Único de Contratación Estatal (SECOP) [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co).

Dada en Sabaneta, a los veinte siete (27) días del mes de Mayo del año dos mil once (2011).

**PUBLIQUESE Y CÚMPLASE**

  
**GUILLERMO LEÓN MONTOYA MESA**  
**ALCALDE**

VB: Lina María Muñoz Vasquez  
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Elaboró: Diana Carvajal Toro  
Asesora Jurídica